



**BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
(BANSALEASING)**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Bansander de Leasing, S.A.,
Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANSANDER DE LEASING, S.A., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING) - entidad integrada en el Grupo Santander (véase Nota 19) -, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 14 de mayo de 1998, emitimos nuestro informe de auditoría, con una salvedad (que no tiene efecto alguno en las cuentas anuales del ejercicio 1998), acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1998 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



José Luis Palao

30 de abril de 1999

Arthur Andersen y Cia., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscrip. 1.ª

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal D-79104469

**BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING)**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1998	1997 (*)	PASIVO	1998	1997 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO:		
Caja	-	-	A la vista	-	-
Banco de España (Nota 5)	928	277	A plazo o con preaviso (Nota 13)	119.686	141.430
Otros bancos centrales	-	-		119.686	141.430
DEUDAS DEL ESTADO	928	277	DÉBITOS A CLIENTES:		
	-	-	Depósitos de ahorro:		
			A la vista	-	-
ENTIDADES DE CRÉDITO:			A plazo (Nota 14)	35	56
A la vista (Nota 6)	105	36	Otros débitos:		
Otros créditos (Nota 7)	9.400	12.539	A la vista (Nota 21)	1.326	1.216
	9.505	12.575	A plazo	-	390
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	174.286	150.161		1.361	1.662
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	-	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 15)	49.904	1.070
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	347	3	OTROS PASIVOS (Nota 18)	5.869	5.981
PARTICIPACIONES	-	-	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	2.654	3.442
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:		
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 9)	38	4	Provisión para impuestos (Nota 21)	134	134
ACTIVOS MATERIALES (Nota 10):			Otras provisiones (Nota 16)	509	1.861
Terrenos y edificios de uso propio	145	374	FONDO PARA RIESGOS GENERALES	643	1.995
Otros inmuebles	70	79		19	19
Mobiliario, instalaciones y otros	215	453	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	2.670	2.469
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO (Nota 19)	1.000	1.000	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 17)	2.700	2.700
ACCIONES PROPIAS	-	-	CAPITAL SUSCRITO (Nota 19)	5.500	5.500
OTROS ACTIVOS (Nota 11)	4.779	3.351	PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	3.278	1.361	RESERVAS (Nota 20)	3.370	2.917
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-	RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	-	-
TOTAL ACTIVO	194.376	169.185	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
CUENTAS DE ORDEN	-	213	TOTAL PASIVO	194.376	169.185

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING)
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
Correspondientes a los Ejercicios Anuales
Terminados el 31 de Diciembre de 1998 y 1997 (Notas 1, 2, 3 y 4)
(Millones de Pesetas)

Ejercicio	Ejercicio
1998	1997 (*)
10.503	13.494
(7.557)	(9.101)
-	-
2.946	4.393
375	302
(53)	(172)
3.265	4.521
3.362	1.390
(210)	(204)
(802)	(885)
(1.012)	(1.089)
(3.330)	(1.480)
-	-
2.285	3.342
(976)	167
(10)	(19)
-	-
2.930	932
(183)	(630)
4.046	3.792
(1.376)	(1.323)
2.670	2.469

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998.

BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO
(BANSALEASING)

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(1) RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) -en adelante, la Sociedad- se constituyó el 26 de marzo de 1984 bajo la denominación social de Bansander de Leasing, S.A., Sociedad de Arrendamiento Financiero y fue inscrita en el Registro Especial de Empresas de Arrendamiento Financiero, con el número 57, el 13 de abril de 1984.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de octubre de 1996 acordó su transformación en Establecimiento Financiero de Crédito, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 3/94, de 14 de abril, y con el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, por los que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva Europea de Coordinación Bancaria. La Sociedad se convirtió en Establecimiento Financiero de Crédito al autorizar el Ministerio de Economía y Hacienda, el 12 de diciembre de 1996, dicha transformación.

Su objeto social lo constituyen las siguientes actividades:

1. Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.
2. Las de factoring, con o sin recurso, y las actividades complementarias de la misma.
3. Las de arrendamiento financiero.
4. La emisión y gestión de tarjetas de crédito.
5. La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.

La Sociedad tiene como actividad principal la realización de operaciones de arrendamiento financiero y, como actividades accesorias, puede realizar cualquiera otra que sea necesaria para un mejor desempeño de su actividad.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander (véanse Notas 19 y 22). La captación y formalización de las operaciones de leasing y la colocación de los mandamientos de pago y pagarés (véanse Notas 14 y 15) se realizan a través de la red de oficinas de las entidades del Grupo Santander. Asimismo, la actividad comercial y parte de las funciones administrativas de la Sociedad se efectúan, al carecer ésta de locales y personal propio suficientes para el ejercicio de sus actividades, por Banco Santander, S.A.

Regulación de Sociedades Unipersonales-

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la nueva Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorpora la regulación de las sociedades unipersonales (véase Nota 19). En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 1998 con su accionista único (Banco Santander, S.A.) son los derivados de las siguientes actividades:

- Suscripción y compromiso de garantía de liquidez de los pagarés emitidos por la Sociedad.
- Financiación directa a la Sociedad a través de diversas pólizas de crédito (véanse Notas 13 y 22) y de préstamos subordinados (véanse Notas 17 y 22).
- Inversiones de los excedentes de tesorería de la Sociedad en cuentas a la vista (véanse Notas 6 y 22).
- Suscripción de un total de 178 operaciones de leasing por Banco Santander, S.A., con un capital vivo de 9.280 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998 (véanse Notas 7 y 22).

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the right side, there is a large, stylized signature that appears to be a checkmark or a flourish. Below it and to the left, there are several other signatures, including one that looks like 'L. Z.' and another that is more cursive. The handwriting is in black ink on a white background.

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO**

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Comparación de la información-

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, introdujo diversas modificaciones a la Circular 4/1991, parte de las cuales se ha aplicado en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1998, mientras que algunas otras entrarán en vigor en el ejercicio 1999. Las modificaciones más significativas que afectan a la Sociedad en el ejercicio 1998 son las siguientes:

1. Los trabajos que se realicen en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se consideran mejoras y su coste puede activarse como gastos amortizables si se cumplen determinados requisitos. Dichos gastos amortizables deberán amortizarse linealmente antes del final del año 2001. Los restantes gastos relacionados con la introducción del euro se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen.
2. La adopción del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio suponen una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera. Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento (CE) 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es un euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional a partir del 1 de enero del año 2002.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario nacional en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la peseta como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en pesetas por billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

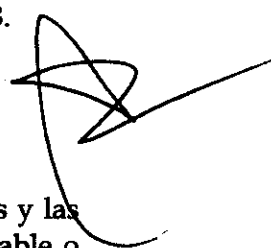
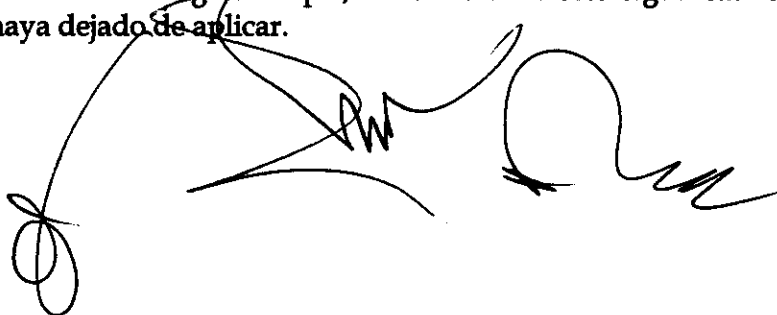
En este sentido, las modificaciones más significativas introducidas por la Circular hacen referencia al tratamiento contable de las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre monedas de estados participantes en la Unión Monetaria, de modo que, a efectos de la determinación al 31 de diciembre de 1998 del resultado de los cierres teóricos de las posiciones que no sean de cobertura en operaciones de futuro contratadas en mercados no organizados, las operaciones denominadas en euros y en unidades monetarias de los estados participantes en la Unión Monetaria se han considerado denominadas en una misma moneda. A dicha fecha, la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mencionados instrumentos financieros.

El efecto de las anteriores modificaciones no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 1998. Adicionalmente, si dichas modificaciones se hubieran aplicado a las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1997, su efecto no hubiera sido significativo.

Por otra parte, la Circular 5/1997, de 24 de julio, de Banco de España introdujo diversas modificaciones a la Circular 4/1991, parte de las cuales entró en vigor en el ejercicio 1997, mientras que las otras han entrado en vigor en el ejercicio 1998. La aplicación en el ejercicio 1998 de las modificaciones establecidas en la mencionada Circular no ha afectado significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998.

Principios contables y normas de valoración-

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas
Capital suscrito (Nota 19)	5.500
Menos- Capital suscrito no desembolsado (Nota 19)	(1.000)
Reservas (Nota 20)	3.370
Beneficios del ejercicio antes de su distribución	2.670
Menos- Dividendo activo a cuenta (Nota 4)	(2.223)
Patrimonio neto	8.317

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS-

A continuación se describen los principios de contabilidad y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a un año. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto por Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos (119 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998) no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

Todos los desembolsos no repercutibles a clientes que se producen como consecuencia de la obtención y formalización de los contratos de arrendamiento financiero se reconocen como gasto en el momento de incurrirse.

b) Criterios de conversión de las cuentas en moneda extranjera-

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambios medios oficiales del mercado de contado español al cierre del ejercicio.

La Sociedad cubre sus posiciones activas en moneda extranjera con posiciones pasivas, por lo que el efecto en su cuenta de pérdidas y ganancias de las variaciones en los tipos de cambio no es significativo.

Desde el 31 de diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los importes en monedas de los restantes estados participantes en la Unión Monetaria se efectúa en primer término a euros, aplicando el tipo fijo de conversión publicado el 31 de diciembre de 1998 y, posteriormente, se convierte dicho importe en pesetas, aplicando el tipo fijo citado.

c) *Créditos sobre clientes y fondo de insolvencias-*

El capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto recoge, básicamente, el capital pendiente de amortizar de los créditos concedidos a clientes para la financiación de bienes (muebles e inmuebles) cedidos en arrendamiento financiero y no financiero.

El "Fondo para insolvencias" tiene por objeto la cobertura de las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación de los riesgos, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Sociedad. Su saldo se ha determinado mediante un análisis individualizado de los deudores, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Adicionalmente, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión equivalente al 1% (0,5% en el caso de operaciones de arrendamiento financiero o con garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas) de las inversiones crediticias y de otros activos sin cobertura obligatoria, de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

El "Fondo para insolvencias" se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto.

La Sociedad clasifica como "Activos dudosos" la totalidad del capital pendiente de vencimiento de aquellas operaciones en las que el importe vencido y no cobrado supera el 25% del saldo pendiente de cobro de cada operación (excluidos los intereses no devengados) o en las que existe alguna cuota vencida y no cobrada con una antigüedad superior a doce meses.

El saldo del "Fondo para insolvencias" se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados del ejercicio y se minorra por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 7).

La Sociedad realiza operaciones de arrendamiento no financiero con clientes. De acuerdo con lo estipulado en la Circular 7/1996, de 26 de julio, de Banco de

España, dichos bienes se presentan (a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada) en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto (véase Nota 7). El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de estos bienes, calculada de acuerdo con lo descrito en el apartado f) de esta Nota, ascendió a 3.275 millones de pesetas, y se incluye en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

d) Acciones y otros títulos de renta variable-

Las acciones y otros títulos de renta variable se contabilizan por el precio de adquisición, modificado, en su caso, por las minusvalías resultantes de comparar dicho precio con el valor de realización correspondiente a dichos títulos, entendido éste como:

1. Cotización media del trimestre o la del último día si fuese inferior, en el caso de valores cotizados.
2. Valor teórico - contable de la participación, en el caso de valores no cotizados.
3. En el caso de participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria, se entiende como valor de mercado el valor liquidativo de las participaciones en el último día hábil del ejercicio.

e) Activos inmateriales-

El saldo de este capítulo del balance de situación incluye, fundamentalmente, las aplicaciones informáticas propiedad de la Sociedad. Dichas aplicaciones se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil de las mismas en un plazo máximo de tres años. La amortización cargada a gastos en el ejercicio 1998 por este concepto ha ascendido a 25 millones de pesetas, que figuran registrados en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Adicionalmente, en el ejercicio 1998 se ha amortizado la totalidad de los gastos de ampliación de capital pendientes al cierre del ejercicio anterior, por importe de 4 millones de pesetas (véase Nota 9).



f) **Activos materiales-**

1. De uso propio:

Los elementos del inmovilizado material de uso propio se presentan, en el capítulo "Activos Materiales" (si se trata de bienes adquiridos mediante contrato de compra-venta) o en el capítulo "Otros Activos" (si se trata de bienes adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero con opción de compra) a su coste de adquisición o valor de contado del bien en el momento de formalización del correspondiente contrato de arrendamiento financiero, menos su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado adquirido directamente se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes activos, por la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para procesos de datos	15
Elementos de transporte	16

El inmovilizado material adquirido mediante contrato de arrendamiento financiero con opción de compra se amortiza de forma simétrica al pago realizado por la Sociedad de las cuotas de arrendamiento financiero correspondientes. La Circular 7/1998, de 3 de julio, que modifica la Circular 4/1997, de 14 de junio, de Banco de España establece que la amortización de dichos bienes debe realizarse de acuerdo con la vida útil del activo arrendado. La Sociedad no ha aplicado este cambio de criterio en las cuentas anuales del ejercicio 1998, si bien el impacto de esta decisión no es significativo.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de estos bienes ascendió a 8 millones de pesetas, y se incluye en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

2. Activos recuperados de clientes:

Los inmuebles y otros bienes recuperados de clientes se registran contablemente por la deuda neta del cliente en el momento de la adjudicación, dotándose adicionalmente un fondo para ajustar, en su caso, el valor de dichos

activos a su valor de mercado (obtenido éste, principalmente, de tasaciones independientes). Los fondos así dotados se presentan disminuyendo el saldo del capítulo "Activos Materiales" del balance de situación adjunto (véase Nota 10).

Los bienes inmuebles recuperados y no enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo en el caso de viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados cuyo valor contable se justifique mediante una tasación pericial independiente actualizada. Los bienes muebles recuperados o adjudicados son objeto, cada seis meses, contados desde la fecha de su recuperación o adjudicación, de una provisión de, al menos, el 25% de su valor neto contable a dicha fecha.

3. Activos adquiridos mediante contrato de compra-venta para su cesión en arrendamiento no financiero con opción de compra:

De acuerdo con lo estipulado en la Circular 7/1996, de 26 de julio, de Banco de España, dichos bienes se presentan (a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada) en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto (véase Nota 7).

La amortización de los activos adquiridos para su cesión en arrendamiento no financiero con opción de compra, que en su mayor parte se trata de elementos de transporte terrestre, se realiza siguiendo un método degresivo mediante la dotación de un 25% sobre el saldo remanente a lo largo de los años estimados de su vida útil.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de estos bienes ascendió a 2.738 millones de pesetas, y se incluye en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

4. Activos adquiridos mediante arrendamiento financiero para su cesión en arrendamiento no financiero con opción de compra:

De acuerdo con lo indicado en la Circular 7/1996, de 26 de julio, de Banco de España, dichos bienes se presentan (al valor del contado del bien en el momento de la formalización del contrato de arrendamiento financiero menos su correspondiente amortización acumulada) en el capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto (véase Nota 7). La amortización de estos activos se calcula de forma simétrica al pago realizado por la Sociedad de las cuotas de arrendamiento financiero.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de estos bienes ascendió a 537 millones de pesetas, y se incluye

en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

5. Otra información:

El importe de los alquileres satisfechos durante el ejercicio 1998 por las oficinas utilizadas por la Sociedad en régimen de arrendamiento ha ascendido a 48 millones de pesetas, que se presentan en el saldo del epígrafe "Gastos Generales de Administración - Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

g) *Recursos ajenos-*

Los recursos financieros obtenidos mediante la colocación de mandamientos de pago y de pagarés emitidos al descuento se reflejan en el balance de situación por su valor de reembolso. La diferencia entre este valor y el efectivo percibido en el momento de su formalización, minorada por los intereses devengados al cierre del ejercicio (véase Nota 12), se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

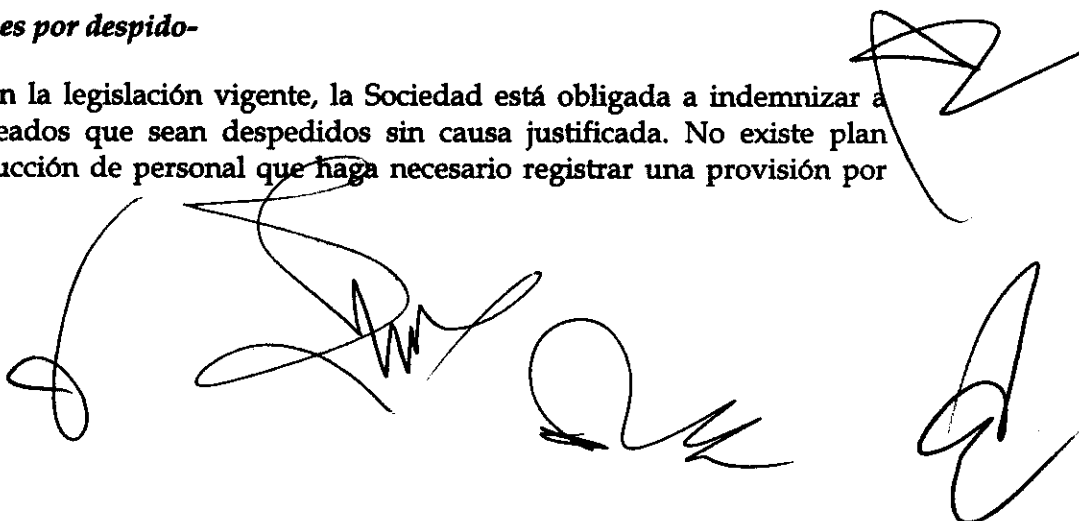
h) *Impuesto sobre Sociedades-*

La Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente del Grupo Consolidado 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 21).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no reviertan en períodos subsiguientes.

i) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario registrar una provisión por este concepto.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. There are four distinct marks: a large, stylized signature on the left, a signature in the center, a signature on the right, and a large, bold initial 'E' on the far right.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1998 que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio	2.670
Distribución:	
Reserva voluntaria	447
Dividendo a cuenta (Nota 11)	2.223
	2.670

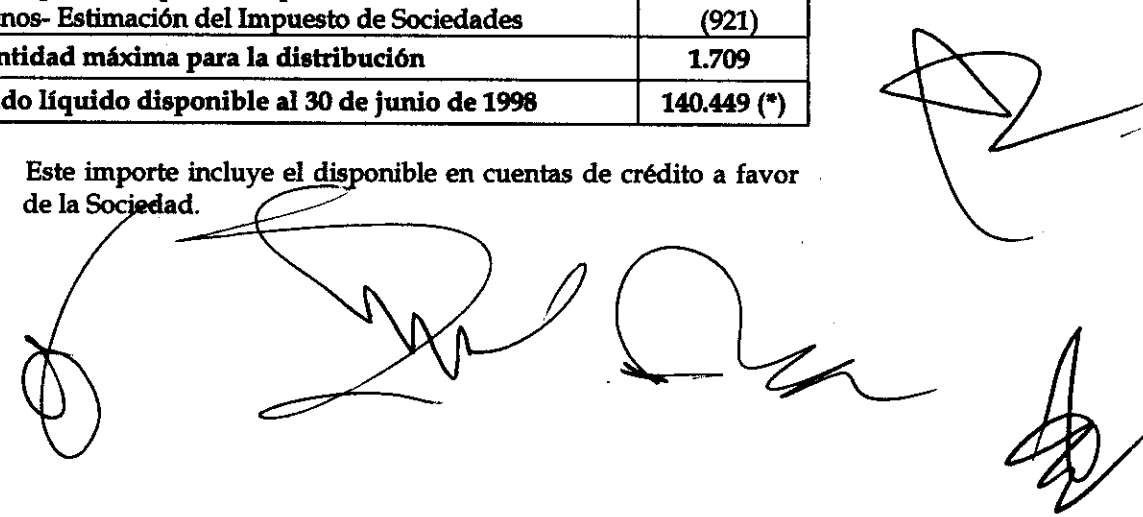
El Consejo de Administración de la Sociedad, en reuniones de fechas 6 de julio, 25 de septiembre y 22 de diciembre de 1998, acordó distribuir 1.103, 612 y 508 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 1998. Dichos importes se muestran en el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 formando parte del saldo del capítulo "Otros Activos" (véase Nota 11).

Los estados contables previsionales formulados por la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales, se muestran a continuación:

Primer dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 30 de junio de 1998, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	2.630
Menos- Estimación del Impuesto de Sociedades	(921)
Cantidad máxima para la distribución	1.709
Saldo líquido disponible al 30 de junio de 1998	140.449 (*)

(*) Este importe incluye el disponible en cuentas de crédito a favor de la Sociedad.



Segundo dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 31 de agosto de 1998, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	3.778
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	(1.322)
Primer dividendo a cuenta	(1.103)
Cantidad máxima para la distribución	1.353
Saldo líquido disponible al 31 de agosto de 1998	142.237 (*)

(*) Este importe incluye el disponible en cuentas de crédito a favor de la Sociedad.

Tercer dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 30 de noviembre de 1998, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	4.015
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	(1.643)
Primer dividendo a cuenta	(1.103)
Segundo dividendo a cuenta	(612)
Cantidad máxima para la distribución	657
Saldo líquido disponible al 30 de noviembre de 1998	67.499 (*)

(*) Este importe incluye el disponible en cuentas de crédito a favor de la Sociedad.

**(5) CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS
CENTRALES- BANCO DE ESPAÑA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 1/1996, de 27 de septiembre, de Banco de España y en sus posteriores modificaciones, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Sociedad tenía constituido al 31 de diciembre de 1998 un depósito no remunerado en Banco de España por importe de 928 millones de pesetas; equivalente al 2% de los recursos ajenos computables al cierre del ejercicio.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO - A LA VISTA

Las cuentas corrientes en entidades de crédito corresponden, básicamente, a las cuentas de conexión entre la Sociedad y las oficinas de los bancos del Grupo Santander que gestionan su actividad comercial. Estas cuentas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1998 ascendía a 105 millones de pesetas (Nota 22), no devengan interés alguno; excepto dos de ellas, remuneradas en el ejercicio 1998 a un tipo de interés nominal del 2,84% anual en media.

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES Y ENTIDADES DE CRÉDITO - OTROS CRÉDITOS

La composición del saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	168.157
En moneda extranjera	6.129
	174.286
Por sectores:	
Administraciones Públicas	1.279
Otros sectores residentes	177.160
No residentes	475
Menos- Fondo de insolvencias	(4.628)
	174.286

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:



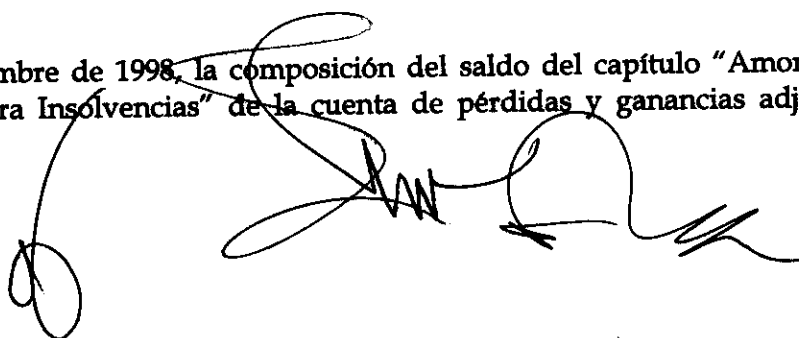
	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Vencido y a la vista	685
Hasta 1 mes	5.944
Más de 1 mes hasta 3 meses	11.702
Más de 3 meses hasta 6 meses	17.126
Más de 6 meses hasta 1 año	31.084
Más de 1 año hasta 5 años	105.000
Más de 5 años	6.465
Vencimiento no determinado y sin clasificar	908
Total	178.914
Por modalidad y situación del crédito:	
Deudores con garantía real	288
Deudores a la vista y varios	3.025
Arrendamientos financieros	156.211
Arrendamientos no financieros	18.705
Activos dudosos	685
Total	178.914

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se reflejan en la cuenta "Arrendamientos financieros" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento (sin incluir las cargas financieras ni los impuestos aplicables). Esta cuenta también incluye el valor residual correspondiente a la opción de compra.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	4.167
Más- Dotación neta del ejercicio	1.066
Menos-	
Trasposos a provisión de activos recuperados (Nota 10)	(94)
Fallidos	(511)
Saldo al cierre del ejercicio	4.628

Al 31 de diciembre de 1998, la composición del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:




	Millones de Pesetas
Dotación neta del ejercicio	1.066
Amortización directa de saldos dudosos	425
Activos en suspenso recuperados	(515)
	976

El saldo del epígrafe "Entidades de Crédito - Otros créditos" del balance de situación adjunto corresponde, principalmente, a los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero a entidades de crédito del Grupo Santander (véase Nota 22). El desglose por plazos de vencimiento del saldo de este epígrafe, así como el tipo de interés medio anual al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 1 mes	237
Más de 1 mes hasta 3 meses	484
Más de 3 meses hasta 6 meses	707
Más de 6 meses hasta 1 año	1.361
Más de 1 año hasta 5 años	6.592
Más de 5 años	19
	9.400
Tipo de interés medio anual	5,84%

(8) **ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE**

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 1998 corresponde, fundamentalmente, a participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo durante el ejercicio 1998, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	22
Adquisiciones	457
Ventas	(103)
Saldos al cierre del ejercicio	376

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 1998 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	19
Más- Dotación/(liberación) neta del ejercicio	10
Saldos al cierre del ejercicio	29

(9) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 1998 en el saldo de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Gastos de Ampliación de Capital	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste-			
Saldos al 1 de enero de 1998	4	-	4
Adiciones	-	63	63
Saldos al 31 de diciembre de 1998	4	63	67
Amortización acumulada-			
Saldos al 1 de enero de 1998	-	-	-
Dotaciones	(4)	(25)	(29)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	(4)	(25)	(29)
Saldos netos al 31 de diciembre de 1998	-	38	38

(10) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1998 en los saldos de las cuentas de activos materiales, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y la provisión de activos recuperados, ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Elementos de Transporte y Otros Bienes Cedidos en Renting	Total
Coste de adquisición:				
Saldos al 1 de enero de 1998	773	382	-	1.155
Adiciones	228	229	11.259	11.716
Retiros	(576)	(226)	(3.374)	(4.176)
Traspasos	-	-	(7.885)(*)	(7.885)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	425	385	-	810
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 1998	-	(74)	-	(74)
Adiciones	-	(8)	(2.738)	(2.746)
Traspasos	-	(28)	2.738(*)	2.710
Saldos al 31 de diciembre de 1998	-	(110)	-	(110)
Provisión de activos recuperados:				
Saldo al 1 de enero de 1998	(399)	(229)	-	(628)
Recuperación neta (Nota 23)	179	58	-	237
Traspaso de provisión de insolvencias (Nota 7)	(60)	(34)	-	(94)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	(280)	(205)	-	(485)
Inmovilizado neto al 31 de diciembre de 1998	145	70	-	215

(*) Para su presentación como "Créditos sobre Clientes" (véase Nota 3-c).

La totalidad del saldo y movimientos del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación adjunto corresponde a inmuebles procedentes de regularización de operaciones de arrendamiento financiero.

Dado que el efecto neto de las dotaciones y recuperaciones a la provisión de activos recuperados presenta saldo acreedor, su importe se incluye en el saldo del capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23).

(11) OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Hacienda Pública. Saldos fiscales recuperables (Nota 21)	1.456
Dividendo activo a cuenta (Notas 2 y 4)	2.223
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento Financiero	9
Otros conceptos	1.091
	4.779

Dentro de "Otros conceptos" se recogen, fundamentalmente, importes transitorios por pagos a proveedores, así como el IVA pendiente de soportar en pagos futuros a proveedores por contratos de arrendamiento financiero formalizados al cierre del ejercicio y pendientes de pago. La contrapartida de estos saldos se encuentra en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto.

La cuenta "Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero" recoge el coste, neto de su amortización acumulada, de los bienes adquiridos en leasing por la Sociedad para su uso propio, que al 31 de diciembre de 1998 ascendía a 30 y 21 millones de pesetas, de coste y amortización acumulada, respectivamente. La dotación a la amortización de estos activos realizada por la Sociedad en el ejercicio 1998 asciende a 18 millones de pesetas, y se presenta en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento (Nota 3-g)	1.714
Otras periodificaciones	1.564
	3.278
Pasivo:	
Gastos devengados no vencidos	1.933
Otras periodificaciones	721
	2.654

(13) ENTIDADES DE CRÉDITO (PASIVO)

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	113.584
En moneda extranjera	6.102
	119.686

El desglose por plazos de vencimiento del saldo de este capítulo, así como el tipo medio de interés nominal anual al cierre del ejercicio, es el siguiente:

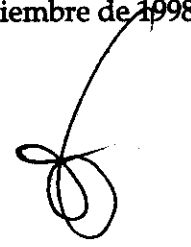
	Millones de Pesetas
Entidades de crédito - A plazo o con preaviso:	
Hasta 1 mes	807
Más de 1 mes hasta 3 meses	30.001
Más de 6 meses hasta 1 año	52.467
Más de 1 año hasta 5 años	11.132
Más de 5 años	25.279
	119.686
Tipo medio de interés nominal anual	4,12%

Todos los préstamos y créditos al 31 de diciembre de 1998 han sido concedidos por sociedades integradas en el Grupo Santander (véase Nota 22).

Los Administradores de la Sociedad consideran que estas operaciones serán renovadas a su vencimiento con objeto de permitir financiar los correspondientes arrendamientos financieros.

(14) DÉBITOS A CLIENTES - DEPÓSITOS DE AHORRO - A PLAZO

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" del balance de situación adjunto recoge el importe de los mandamientos de pago vivos a 31 de diciembre de 1998, que ascendía a 35 millones de pesetas.



Los plazos de vencimiento remanentes y el tipo medio de interés nominal anual de los mandamientos de pago son los siguientes:

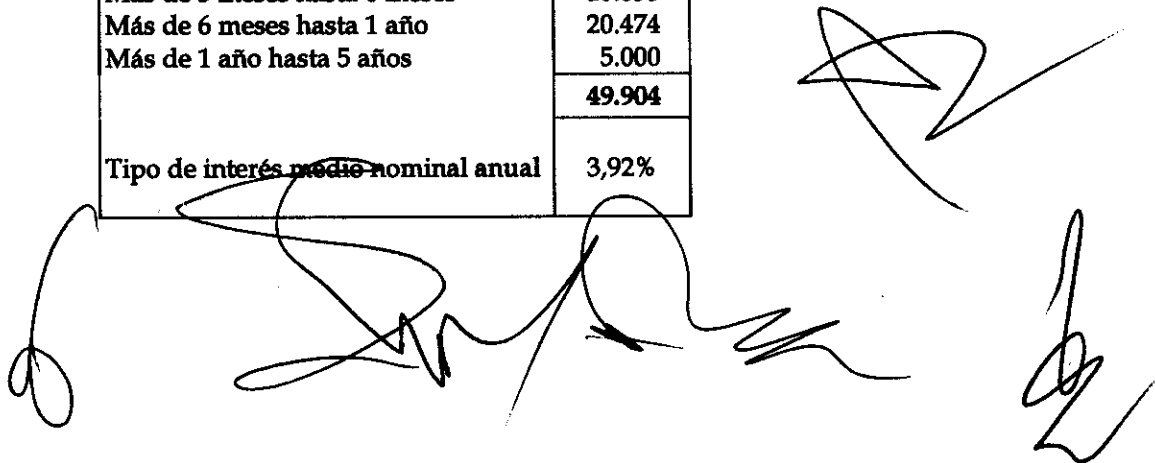
	Millones de Pesetas
Más de 1 mes hasta 3 meses	14
Más de 3 meses hasta 6 meses	3
Más de 6 meses hasta 1 año	6
Más de 1 año hasta 5 años	12
	35
Tipo de interés medio nominal anual	5,92%

**(15) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES
NEGOCIABLES - PAGARÉS Y OTROS
VALORES**

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto recoge, fundamentalmente, varias emisiones de pagarés realizadas por la Sociedad a lo largo del ejercicio 1998, al amparo del programa de emisión de pagarés que la Sociedad tenía registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores al cierre de dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 1998, la totalidad de los pagarés había sido suscrita por Banco Santander, S.A. (véase Nota 22) para su colocación posterior a terceros.

Los plazos de vencimiento remanentes y el tipo medio de interés nominal anual de los pagarés, son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Hasta 1 mes	3.187
Más de 1 mes hasta 3 meses	11.208
Más de 3 meses hasta 6 meses	10.035
Más de 6 meses hasta 1 año	20.474
Más de 1 año hasta 5 años	5.000
	49.904
Tipo de interés medio nominal anual	3,92%



**(16) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS -
OTRAS PROVISIONES**

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	1.861
Menos - Aplicación (neta) del ejercicio (Nota 23)	
Dotación del ejercicio	123
Aplicación del ejercicio	(1.475)
	(1.352)
Saldo al cierre del ejercicio	509

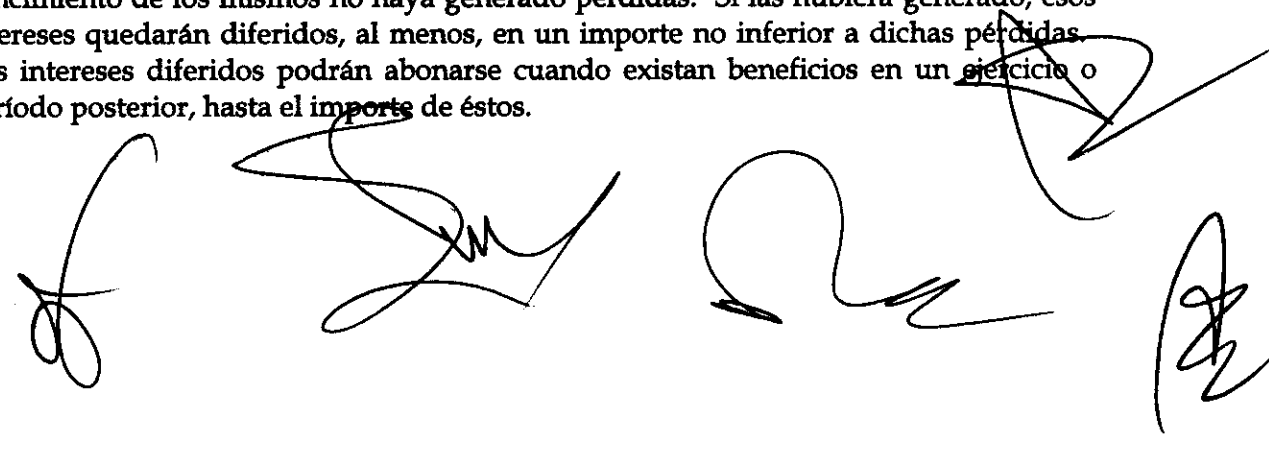
La aplicación del ejercicio realizada por la Sociedad, por importe de 1.475 millones de pesetas, corresponde a la liberación de una provisión constituida en 1994 para cubrir una posible indemnización en concepto de daños y perjuicios por la que fue demandada. Con fecha 7 de enero de 1998 se comunicó al procurador de la Sociedad, mediante un Auto dictado por la Audiencia Provincial de Madrid, que la primera quedaba libre de cualquier obligación futura en relación con dicha demanda.

Al 31 de diciembre de 1998, en el saldo de este epígrafe del balance de situación se incluye una provisión para cubrir posibles contingencias derivadas de litigios en curso.

(17) PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto recoge el préstamo subordinado concedido a la Sociedad por Banco Santander, S.A. por importe de 2.700 millones de pesetas y vencimiento 29 de junio de 2008. Este préstamo devenga un tipo de interés anual del MIBOR más el 0,75% y está postergado en rango, a efectos de prelación de créditos, respecto de todos los acreedores comunes de la Sociedad.

La Sociedad está obligada al pago de intereses siempre que en el ejercicio precedente al vencimiento de los mismos no haya generado pérdidas. Si las hubiera generado, esos intereses quedarán diferidos, al menos, en un importe no inferior a dichas pérdidas. Los intereses diferidos podrán abonarse cuando existan beneficios en un ejercicio o período posterior, hasta el importe de éstos.



(18) OTROS PASIVOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde, básicamente, al precio de adquisición de bienes para arrendamiento financiero pendientes de pago a proveedores.

(19) CAPITAL SUSCRITO

El capital social al 31 de diciembre de 1998 estaba formalizado en 550.000 acciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas por Banco Santander, S.A.; por lo que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "sociedad anónima unipersonal".

Todos los contratos realizados entre la Sociedad y su único accionista formalizados por escrito se describen en la Nota 1. Adicionalmente, y en el marco de la relación de la Sociedad con el Grupo en que está integrada, existen otras operaciones que, dada su naturaleza, no están formalizadas en contrato.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 1993 autorizó ampliar el capital social en 3.000 millones de pesetas, mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas de 10.000 pesetas nominales cada una, suscritas en su totalidad por Banco Santander, S.A. De las 300.000 acciones nuevas, 200.000 se encuentran desembolsadas en un 50%. Las 100.000 acciones restantes se desembolsaron íntegramente.

(20) RESERVAS

El movimiento de las cuentas de reservas durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total
Saldos al 1 de enero de 1998	1.100	1.817	2.917
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1997	-	453	453
Saldos al 31 de diciembre de 1998	1.100	2.270	3.370

The bottom of the page features several large, stylized handwritten signatures and initials in black ink, positioned below the table and extending across the width of the page.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% de capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 1998, el importe de la reserva legal había alcanzado el 20% del capital social suscrito.

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España establece, en su Norma Primera, que el cumplimiento del coeficiente de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de las entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito; definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y las ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8% (en el caso del grupo consolidable) o al 4% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable, donde la participación de la matriz sea superior al 90%) de las cuentas de activo y compromisos, netas de sus provisiones específicas y de sus amortizaciones, ponderadas atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos.

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad, individualmente considerada, cumplía los requisitos mínimos establecidos en dicha Circular.

(21) SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 1998, el detalle de los saldos deudores y acreedores de las cuentas con la Hacienda Pública, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Otros Activos" (véase Nota 11) y dentro del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos a la vista", respectivamente, era el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Deudora	Acreedora
Impuesto sobre el Valor Añadido	534	-
Impuesto sobre Sociedades-		
Provisión, neta de pagos a cuenta	-	1.158
Impuestos anticipados	916	-
Otros conceptos	6	168
	1.456	1.326

Desde 1989, la Sociedad tributa en régimen de los Grupos de Sociedades dentro del Grupo Santander.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 1998 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	4.046
Diferencias permanentes	(41)
Diferencias temporales	760
Base imponible	4.765
Cuota del 35%	1.668
Impuestos anticipados	(266)
Impuesto sobre Sociedades	1.402

En el ejercicio 1998 la Sociedad ha registrado un menor gasto por el Impuesto sobre Sociedades por 26 millones de pesetas, por el efecto en cuota del ejercicio 1997 efectivamente liquidada de su tributación de acuerdo con el régimen fiscal de los grupos de sociedades.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España y normas concordantes, el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 refleja los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de ciertos ingresos y gastos en relación con el Impuesto sobre Sociedades. Los impuestos anticipados, que figuran registrados en el capítulo "Otros Activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1998, ascienden a 916 millones de pesetas y corresponden, fundamentalmente, a dotaciones a provisiones para insolvencias consideradas como fiscalmente no deducibles.

A principios del ejercicio 1989, la Sociedad fue inspeccionada por las autoridades fiscales en relación con los diferentes impuestos aplicables hasta el ejercicio fiscal 1987. Como resultado de dicha inspección, la Sociedad firmó actas en disconformidad por cuantía de 211 millones de pesetas, aproximadamente. Con fecha 30 de junio de 1995 se obtuvo sentencia del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid, según la cual se estima en parte el recurso presentado por la Sociedad. El saldo del epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 "Provisiones para Riesgos y Cargas - Provisión para impuestos" recoge la cobertura de las contingencias fiscales derivadas de las actas de inspección firmadas en disconformidad.

Asimismo, en el ejercicio 1995 las autoridades fiscales practicaron una inspección de los ejercicios 1988 a 1991, ambos inclusive, para todos los impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Como resultado de dicha inspección, la Sociedad firmó actas en conformidad por importe de 192 millones de pesetas. Dicho importe se registró con

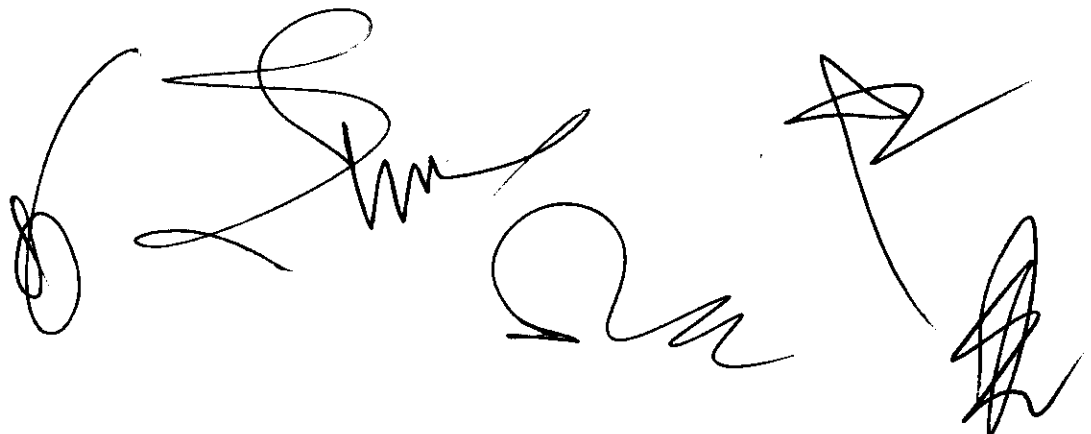
cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1995. Al cierre del ejercicio 1998 quedaban pendientes de pago 146 millones de pesetas, que se encuentran registrados en el saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos a la vista" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1998.

Con fecha 13 de enero de 1999 se notificó a la Sociedad el inicio de una actuación inspectora por parte de la Agencia Tributaria, sometiendo a inspección los diversos tributos a los que está sujeta su actividad y no prescritos a esa fecha, fundamentalmente, el Impuesto sobre Sociedades de los años 1993 a 1996 e Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades y obligación de declaración de operaciones con terceros correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996. A la fecha no se tiene conocimiento de ningún aspecto de carácter significativo derivado para la Sociedad de la mencionada inspección.

Como consecuencia, básicamente, de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, típicas de entidades financieras, realizadas por la Sociedad, en relación con los ejercicios sujetos a inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva en la actualidad. No obstante, los Administradores de la Sociedad y los Asesores Fiscales del Grupo Santander opinan que la posibilidad de que se materialicen en el futuro dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

(22) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y OTRAS EMPRESAS ASOCIADAS

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad al cierre del ejercicio 1998 con sociedades del Grupo Santander se muestra a continuación:

The block contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller, more fluid signatures. On the right, there is a signature that appears to be a stylized 'A' or 'H' followed by a checkmark-like flourish. Below these, there are more initials and a signature that looks like 'R'.

	Millones de Pesetas
BALANCE DE SITUACIÓN:	
Activo-	
Créditos sobre clientes	11.796
Entidades de crédito - A la vista (Nota 6)	105
Entidades de crédito - Otros créditos (véase Nota 7)	9.369
Dividendo activo a cuenta (Notas 4 y 11)	2.223
Total activo	23.493
Pasivo-	
Entidades de crédito (Nota 13)	119.686
Pasivos subordinados (Nota 17)	2.700
Débitos representados por valores negociables (Nota 15)	49.904
Gastos devengados no vencidos	1.590
Total pasivo	173.880
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	
Debe-	
Intereses y cargas asimiladas	7.525
Resultados de operaciones financieras	53
Gastos generales de administración	266
Total debe	7.844
Haber-	
Intereses y rendimientos asimilados	1.086
Total haber	1.086

La captación y formalización de operaciones de leasing y la colocación de los pagarés se realiza a través de la red de oficinas de las entidades del Grupo Santander. Los importes satisfechos durante 1998 en concepto de comisiones por la captación de operaciones ascendieron a 3 millones de pesetas, que se incluyen en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, la actividad comercial de la Sociedad y parte de sus funciones administrativas se efectúan, al carecer ésta de locales y personal propio suficientes, por Banco Santander, S.A. El importe pagado durante 1998 en concepto, fundamentalmente, de los servicios prestados en relación con dichas actividades, importe que no intenta representar objetivamente el coste de los servicios facilitados por el mencionado banco, ha ascendido a 48 millones de pesetas en concepto de gastos de arrendamiento, a 192 millones de pesetas en concepto de gastos de personal y a 26 millones de pesetas en concepto de servicios informáticos, aproximadamente; que se incluyen en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(23) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1998, a continuación se indica determinada información relevante:

Naturaleza de las operaciones-

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

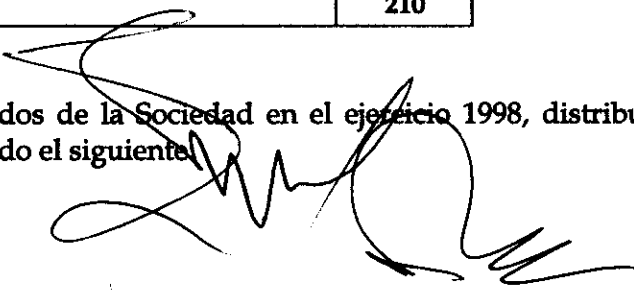
	Millones de Pesetas
Intereses y rendimientos asimilados:	
De entidades de crédito	640
De arrendamientos financieros	9.659
Otros	204
Total intereses y rendimientos asimilados	10.503
Intereses y cargas asimiladas:	
De entidades de crédito	5.732
De débitos a clientes	32
De empréstitos y otros valores negociables	1.585
De financiaciones subordinadas	140
Intereses de obligaciones a pagar	68
Total intereses y cargas asimiladas	7.557

Gastos generales de administración - De personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	166
Seguros sociales	44
Total	210

El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 1998, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



	Número Medio
Dirección y staff	1
Comercial	9
Informática	3
Administración	1
Asesoría jurídica	1
Riesgos e impagados	5
Operaciones	11
Contabilidad	4
	35

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad no tenía ningún compromiso por complementos de pensiones con su personal.

Otros productos de la explotación-

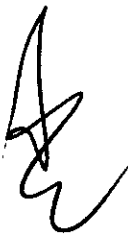
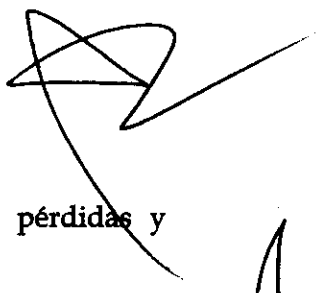
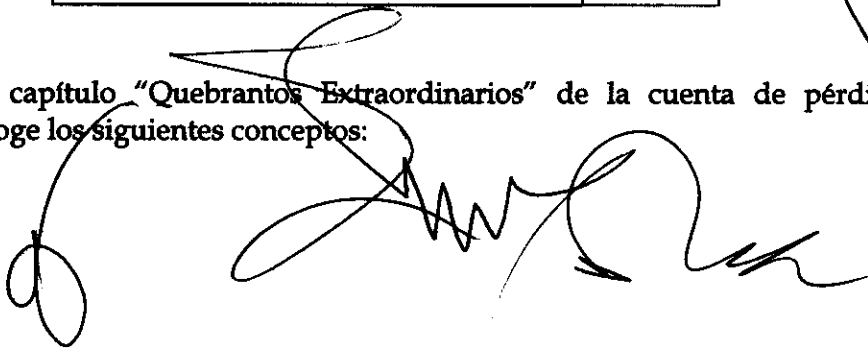
El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1998 recoge, básicamente, los ingresos registrados por la Sociedad por las operaciones de arrendamiento no financiero, que han ascendido a 3.309 millones de pesetas.

Beneficios / Quebrantos extraordinarios-

El saldo del capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas
Beneficio de venta de activos recuperados de arrendamientos financieros	483
Liberación neta de la provisión de activos Recuperados (Nota 10)	237
Liberación neta de la provisión para riesgos y cargas (Nota 16)	1.352
Otros beneficios	858
	2.930

El saldo del capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los siguientes conceptos:



	Millones de Pesetas
Pérdidas por venta de activos recuperados	163
Otros quebrantos extraordinarios	20
	183

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 1998, la Sociedad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por su Consejo de Administración:

	Millones de Pesetas
Dietas	20
Otras remuneraciones	4
	24

Al 31 de diciembre de 1998 no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida ni compromisos por avales o garantías respecto a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración.

(24) ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFECTO 2000"

A continuación se detallan los principales aspectos relativos a las actividades realizadas o a realizar por las distintas unidades de la Sociedad sobre sus aplicaciones informáticas e instalaciones para revisarlas, adaptarlas y corregirlas, con objeto de evitar la aparición de posibles errores en los tratamientos de información asociados al año 2000, tanto en la operativa interna, como en sus interrelaciones con terceros y clientes, derivados de aquellos sistemas y aplicaciones informáticas que hayan registrado la fecha utilizando únicamente dos dígitos en el campo reservado al año.

Si bien se viene trabajando desde hace varios años en este asunto, la Dirección del Grupo Santander, con el fin de evitar cualquier riesgo derivado del cambio de milenio, ha establecido unos criterios mínimos a cumplir de conformidad con los estándares internacionales más avanzados, encomendando al Departamento de Auditoría Interna del Grupo el seguimiento de dichos planes de actuación y creándose, asimismo, un Comité de Seguimiento y Control en el que participan las diferentes áreas involucradas (que reporta, periódicamente, a la Comisión Ejecutiva). De acuerdo con los referidos planes de actuación, a finales del primer semestre de 1999 se habrán concluido las

tareas de análisis, avanzando conforme a los planes previstos en los proyectos de adecuación de sus sistemas informáticos. No obstante, todas las áreas implicadas en el Proyecto 2000 están elaborando y probando sus planes de continuidad de negocio para el caso de que se produjera alguna contingencia con la llegada del año 2000.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado del desarrollo de los programas del "Plan Euro-2000". A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Plan de adaptación se está cumpliendo rigurosamente, teniendo un grado de avance cercano al 85% en lo que se refiere a la adaptación tecnológica al año 2000 y al 100% en lo relativo al euro. Por consiguiente, no se espera que el "Efecto 2000" vaya a tener impactos negativos en la Sociedad ni en sus operaciones.

La Comisión Ejecutiva, el Comité de Seguimiento y Control del Proyecto Euro - 2000 y el Departamento de Auditoría Interna de Banco Santander, S.A. reciben información periódica de la situación del proyecto y del grado de avance del mismo en las distintas sociedades del Grupo.

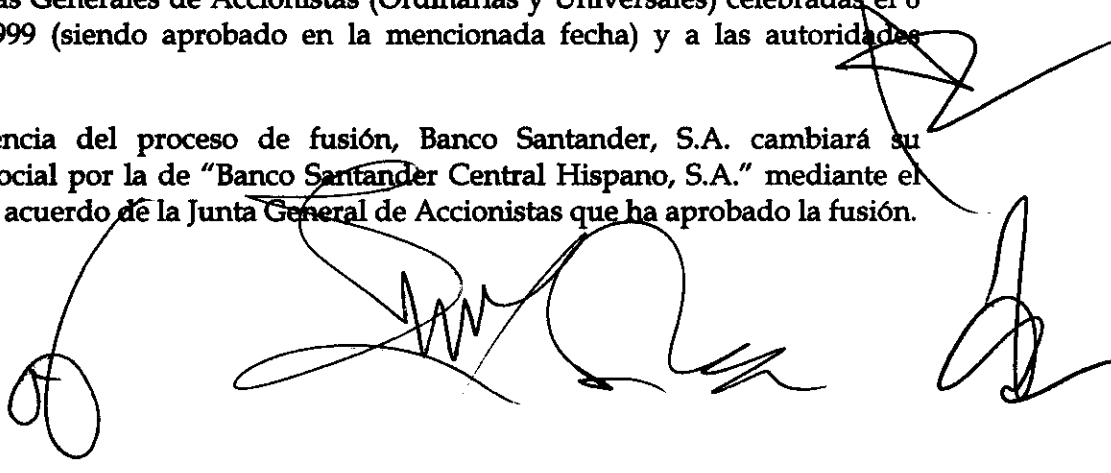
La Sociedad no ha asumido compromisos futuros significativos relativos a inversiones u otras operaciones a realizar como consecuencia del "Efecto 2000" ni ha modificado la vida útil de las aplicaciones informáticas. Asimismo, tampoco ha constituido provisiones por el "Efecto 2000" que, en ningún caso, va a afectar al principio de empresa en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 1998, la Sociedad no tenía contratada ninguna póliza de seguros que específicamente cubriera las posibles responsabilidades derivadas del "Efecto 2000".

(25) HECHOS POSTERIORES

Los Consejos de Administración de Banco Santander, S.A. (accionista único de la Sociedad - veáse Nota 19) y de Banco Central Hispanoamericano, S.A., en reuniones separadas mantenidas el 15 de enero de 1999, formularon un Proyecto de Fusión de ambas entidades, mediante la absorción de Banco Central Hispanoamericano, S.A. por Banco Santander, S.A., proyecto que ha sido sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas (Ordinarias y Universales) celebradas el 6 de marzo de 1999 (siendo aprobado en la mencionada fecha) y a las autoridades pertinentes.

Como consecuencia del proceso de fusión, Banco Santander, S.A. cambiará su denominación social por la de "Banco Santander Central Hispano, S.A." mediante el correspondiente acuerdo de la Junta General de Accionistas que ha aprobado la fusión.



(26) CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 1998 y 1997:

The bottom of the page contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a large, loopy signature. In the center, there is a signature that appears to be 'L. M.'. To the right of this, there is a signature that looks like 'R. M.'. On the far right, there is a signature that starts with a large 'A' and ends with a long horizontal stroke. Below these signatures, there are some additional scribbles and marks.

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORÍGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)		Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
Dividendo a cuenta	2.223	2.016	Recursos generados de las operaciones:	2.670	2.469
Débitos representados por valores negociables (disminución neta)	-	17.342	Resultado del ejercicio	3.330	1.480
Inversión crediticia (aumento neto)	24.161	466	Amortizaciones	551	(426)
Adquisición de inversiones permanentes:			Amortización y provisiones para insolvencias, neto		
Compra y adiciones de elementos de inmovilizado material e inmaterial	520	984	Dotaciones/(liberaciones) netas a fondos de depreciación de activos y fondos geréuticos	(1.579)	(465)
Compra de acciones y otros títulos de renta variable	388	22	Pérdida/(beneficio) neto por venta de inmovilizado material e inmaterial (Nota 23)	(320)	370
Acreedores (disminución neta)	301	11.240		4.652	3.428
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito (variación neta)	19.325	-	Venta de inversiones permanentes:		
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	7.179	-	Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	577	-
			Venta de acciones y otros títulos de renta variable	34	-
			Débitos representados por valores negociables (incremento neto)	48.834	-
			Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito (variación neta)	-	27.012
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	1.630
TOTAL APLICACIONES	54.097	32.070	TOTAL ORÍGENES	54.097	32.070

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

D. José María Espí Martínez

D. Ceato de la Mora Mata

D. Julio Novo Polidura

D. José Luis Mereux y Martínez-Bujanda

D. Abelardo Alonso Botín

BANSANDER DE LEASING, S.A., E.F.C.(BANSALEASING)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1998

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

Durante 1998 nuestro país ha conseguido mantener sus indicadores económicos fundamentales dentro de los parámetros exigidos en el Tratado de la Unión Europea, habiendo cerrado una etapa de incertidumbre (mantenida durante los años pasados) en cuanto a la posibilidad de su cumplimiento, y por tanto, España está entre los países miembros fundadores (junto con otros 11 países) de la Unión Monetaria iniciada el pasado día 1 de enero.

Ahora se inicia una nueva etapa (continuadora de la anterior) que ofrece a nuestro país grandes oportunidades cuyo aprovechamiento dependerá de nuestra capacidad de adaptación a un entorno competitivo y abierto.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española durante 1998 ha experimentado un crecimiento interanual del 3,8%, cifra superior a la registrada en 1997 (3,5%). Este crecimiento se debe al gran dinamismo mostrado por la demanda interna (con un crecimiento del 4,9%), cuya evolución ha sido sostenida durante el transcurso del ejercicio. Por otra parte, la demanda externa ha continuado con el proceso de desaceleración iniciado en 1997, tendencia que durante 1998 se ha ido incrementando trimestre a trimestre; su aportación al crecimiento de la economía en 1998 será negativa, con una estimación efectuada por el INE del -1,1%, con un crecimiento real de las importaciones del 10,6% y de un 7,8% para las exportaciones.

El consumo privado (que es el motor del crecimiento económico) ha mostrado una evolución muy positiva durante el ejercicio, habiendo acelerado paulatinamente sus tasas de crecimiento. Sin embargo, esta dinámica evolución no ha alterado la contención que los precios han mostrado durante el ejercicio. Sin duda, la moderada evolución del consumo público ha ayudado a no crear tensiones sobre la demanda, que hubieran afectado al nivel de precios de la economía.

La formación bruta de capital fijo (FBC) es una variable especialmente importante para el sector del leasing; puesto que tradicionalmente ha existido una elevada correlación entre la evolución de la FBC y la inversión nueva efectuada por el conjunto del sector. En 1998 la FBC experimentó una fuerte aceleración, con una tasa de variación del 9,0% (5,1% en 1997). Este comportamiento ha sido originado por la expansión de la inversión en construcción (que comenzó a tener un comportamiento positivo en 1997) que ha alcanzado un incremento del 6,5%

(1,3% en 1997). La FBC en su componente de bienes de equipo ha sostenido la elevada tasa de crecimiento alcanzada en 1997 (un 11%) registrando en el ejercicio 1998 un 12,7%.

El resto de los países que integran la Unión Europea, mantienen tasas de crecimiento positivas, pero sensiblemente inferiores a las de la economía española, registrando incluso descensos en sus tasas de crecimiento anuales. La crisis desencadenada durante 1997 en los principales países del sudeste asiático, junto con la acaecida el año pasado, que afectó fundamentalmente a Brasil, son la causa de este debilitamiento, que adicionalmente ha provocado un descenso de las presiones inflacionistas, originando un descenso de los tipos de interés a largo plazo en la economía europea.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO

El sector del leasing ha registrado durante 1998, según datos de la Asociación Española de Leasing (AEL), una inversión nueva de 974.127 millones de pesetas (5.855 millones de euros), con un crecimiento del 20% sobre la cifra de inversión nueva obtenida el año anterior.

Esta positiva evolución del sector, confirma la elevada correlación existente entre la inversión nueva en leasing y la FBC en bienes de equipo, que como se indicaba anteriormente, tuvo una evolución muy dinámica durante el ejercicio, con un crecimiento estimado en términos nominales del 12,7%.

La cuota de mercado alcanzada por el Grupo Santander (Bansaleasing y Santander de Leasing), medida en términos de inversión nueva realizada en el ejercicio 1998, fue del 14,6% (14,5% en 1997). Si estudiamos el riesgo vivo que el cierre del ejercicio mantenían las entidades que integran el sector de leasing (siempre según datos facilitados por la AEL), la cuota de mercado era del 15,02% (14,7% en 1997).

Según estos datos podemos concluir que la Red de Distribución del Grupo Santander (integrada por Bansaleasing y Santander de Leasing) es líder en la distribución del producto leasing dentro de su sector.

Estos favorables datos confirman la acertada política adoptada por el Grupo Santander, mediante la especialización de sus sociedades, Bansaleasing y Santander de Leasing, en diferentes áreas de negocio (mobiliario e inmobiliario respectivamente), lo que ha permitido aprovechar de una forma muy ventajosa la recuperación que desde el año 1994 se ha venido produciendo en la inversión nueva realizada por el sector, consiguiendo obtener una gestión más eficiente de las operaciones dentro del Grupo.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

A continuación se presenta un cuadro que muestra la evolución de las principales magnitudes del balance y de la cuenta de resultados, así como la evolución de los principales ratios de Bansaleasing:

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

(Millones de pesetas)

	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>	<u>Variación en %</u>
Recursos propios (capital y reservas)	8.870	8.417	5,4%
Recursos ajenos	172.325	145.256	18,6%
Créditos sobre clientes	174.286	150.161	16,1%
Activos totales medios	181.781	170.479	6,6%
Resultado antes de impuestos	4.046	3.792	6,7%
Resultado del ejercicio (neto)	2.670	2.469	8,1%

RENTABILIDAD

	<u>Resultado del ejercicio / ...</u>	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
.../ Recursos propios medios (ROE)	30,9%	30,3%
.../ Activos totales medios (ROA)	1,5%	1,4%

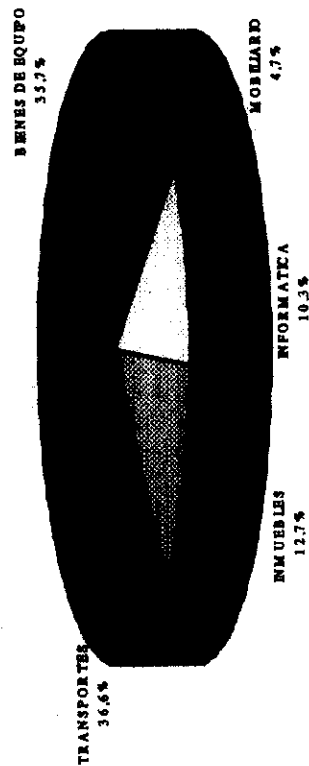
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

	<u>Gtos. Generales Admon./...</u>	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
.../ Margen Ordinario + Otros Productos	15,3%	18,4%
.../ Activos totales medios	0,6%	0,6%

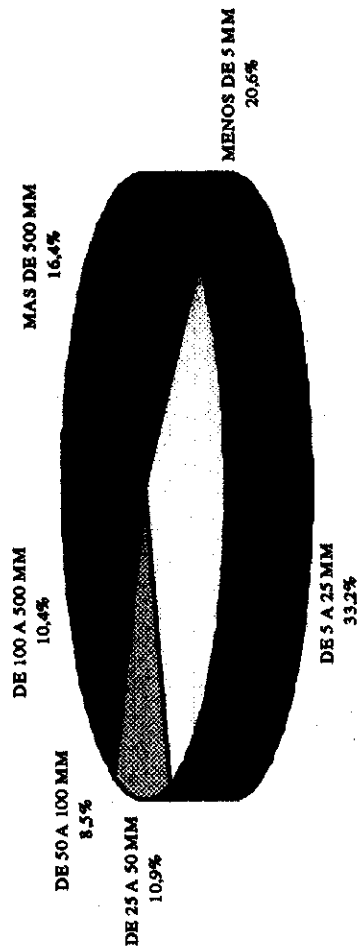
El importante crecimiento de la cifra de inversión nueva de Bansaleasing, ha permitido incrementar fuertemente con respecto a 1997, en más de un 16%, el saldo de Créditos sobre Clientes. En este sentido, hay que considerar que durante el ejercicio 1998 se ha continuado produciendo un saneamiento, y por tanto una reducción, de los Activos Dudosos que al cierre del ejercicio presentaban un excepcional ratio de morosidad del 0,3% (0,5% en 1997). El ratio de morosidad registrado por Bansaleasing (que puede considerarse técnicamente como mínimo, dado el volumen de créditos administrados) es muy inferior al registrado por el conjunto de los establecimientos financieros de crédito, y a su vez, también fue muy inferior al obtenido por el conjunto de las entidades de depósito.

Los siguientes gráficos muestran la distribución de la inversión crediticia viva de Bansaleasing al 31 de diciembre de 1998, distribuida según diferentes criterios:

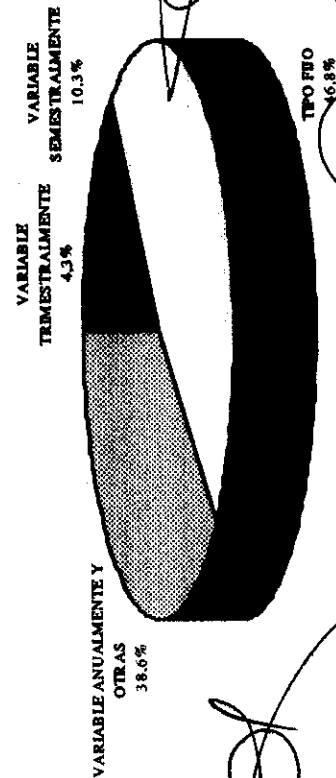
TIPO DE BIEN



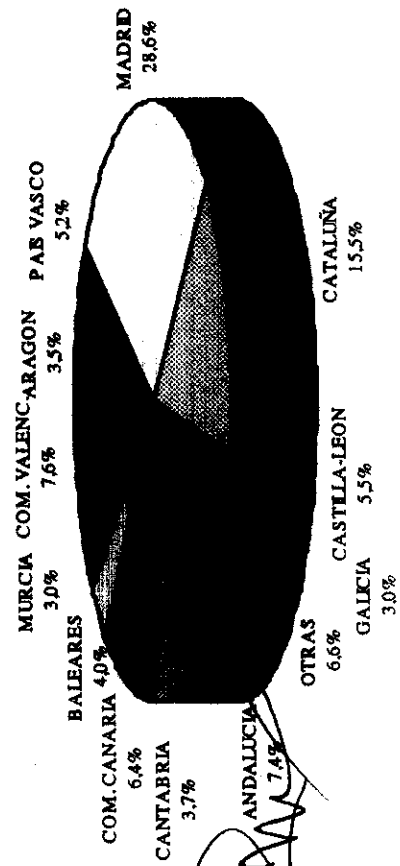
IMPORTE DE LAS OPERACIONES



POR TIPO DE INTERES



POR COMUNIDADES AUTONOMAS



Durante este ejercicio ha proseguido el proceso de convergencia de los tipos de interés españoles con los de las economías europeas más desarrolladas. El Banco de España ha continuado reduciendo de forma paulatina sus tipos de interés de intervención en el mercado de dinero. En este entorno de política monetaria, las entidades de crédito, en general, han trasladado las rebajas efectuadas por el Banco de España al precio de sus operaciones activas y pasivas, ocasionando una progresiva reducción de los márgenes financieros. Adicionalmente, ha existido una fuerte competencia entre entidades con el fin de captar nuevas operaciones, lo que ha llevado a agudizar el proceso de recorte en el precio de las operaciones de activo y, por tanto, a acentuar los recortes de los márgenes financieros.

Bansaleasing se ha financiado fundamentalmente mediante recursos concedidos por el Grupo Santander y por emisiones de pagarés en los mercados financieros (bajo programas inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores - CNMV-). Al cierre de 1998, el saldo de la cuenta Débitos Representados por Valores Negociables, que recoge el saldo vivo de las emisiones de pagarés, ascendía a 49.904 millones de pesetas. Con fecha 15 de diciembre de 1.998, la CNMV tomo el acuerdo de inscribir la Ampliación del Tercer Programa de Pagarés de Bansander de Leasing, S.A., E.F.C. por un importe de 25.000 millones de ptas., alcanzando por tanto el nominal del programa un saldo vivo máximo de 75.000 millones de ptas.

A pesar del difícil entorno competitivo en el que se ha desenvuelto el ejercicio 1998, caracterizado por el mencionado estrechamiento de los márgenes financieros de las entidades de crédito, Bansaleasing ha conseguido incrementar sus resultados antes de impuestos en un 6,7% con respecto la cifra alcanzada en 1997. Estos resultados han de ser valorados muy positivamente, teniendo en cuenta que todos los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de la actividad de intermediación financiera.

La elevada rentabilidad manifestada por la compañía, con un ROE muy superior al alcanzado por las compañías de su sector y por la banca en general, así como su baja tasa de morosidad, es el resultado de aplicar durante los últimos años una prudente y rigurosa política de selección de nuevas inversiones. Esta estrategia reforzada además con un seguimiento puntual de las operaciones formalizadas garantiza un óptimo servicio a los clientes y un adecuado cumplimiento de las operaciones.

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se menciona que Bansaleasing al cierre del ejercicio 1998 no posee ninguna acción representativa de acciones propias o de su sociedad dominante Banco Santander, S.A., no habiendo realizado operaciones con las mismas durante el mencionado ejercicio. Asimismo, durante 1998 no se han realizado inversiones que se hayan encuadrado como proyectos de investigación y desarrollo.

PERSPECTIVAS PARA 1999

Durante 1999 se prevé una moderación en el crecimiento de la economía española motivado por los efectos de la reciente crisis internacional, no obstante, dada la fortaleza que muestra el consumo privado en España, se estima para 1999 una tasa de variación del PIB del 3,6%.

La FBC continuará con un elevado dinamismo, si bien se producirá una desaceleración en su componente de bienes de equipo (hasta un 10,8%) y una aceleración del componente de construcción (hasta un 9,2%).

La integración de España dentro de la Unión Monetaria, junto con el nivel actual de los tipos de interés (tanto a corto como a largo plazo), favorecerá una positiva evolución de los proyectos de inversión a efectuar por los operadores económicos, y redundará en una positiva evolución de la inversión nueva que se financie a través de leasing. Esta integración favorecerá el desarrollo de los proyectos de inversión a efectuar por los agentes económicos, y redundará en una positiva evolución de la inversión nueva que se financie a través de leasing en nuestra economía.

Bansaleasing tiene presupuestado para 1999 una cifra de inversión en nuevas operaciones de arrendamiento financiero y no financiero de cien mil millones de pesetas (601 millones de euros); se considera que será alcanzable dada la experiencia obtenida en años anteriores. Se estima que este volumen de inversión permitiría finalizar el ejercicio 1999 con una cifra de inversión crediticia (Entidades de Crédito más Créditos sobre Clientes) de doscientos mil millones de pesetas (1.202 millones de euros).

La Sociedad está efectuando importantes esfuerzos con el fin de ampliar su gama de servicios e incorporar a su negocio las nuevas actividades recogidas en la Ley 3/94. Dentro de este marco legal se ha desarrollado BANSACAR. Este es un innovador producto creado por Bansaleasing que se dirige a todo tipo de clientes incluidos los particulares. Este producto ofrece una solución alternativa a la adquisición de vehículos (incluidos los vehículos ligeros) mediante el arrendamiento a largo plazo con opción de compra; el arrendamiento incluye todos los servicios asociados a la utilización y mantenimiento del automóvil. Durante el ejercicio 1998 ha alcanzado su plena consolidación, y en 1999 ayudará en gran medida a conseguir los objetivos previstos.

La flexibilidad de los sistemas operativos de Bansaleasing (totalmente integrados en el Grupo Santander) posibilitará el desarrollo de productos financieros que permitan adaptarse plenamente a las necesidades de nuestros clientes. En este sentido, se han desarrollado productos financieros que permiten a los clientes aprovechar las medidas incentivadoras de la inversión previstas en los convenios firmados con las Comunidades Autónomas, Instituto de Crédito Oficial (Líneas Pymes, Renove, Medio Ambiente) y otros organismos.

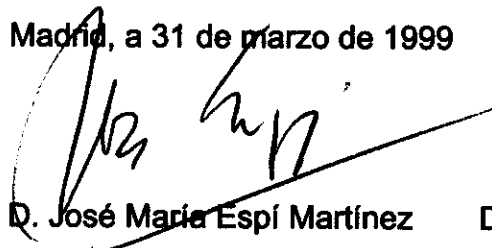
La Sociedad mantendrá en el futuro una estrategia de selección prudente y rigurosa de sus nuevas inversiones. Esta estrategia reforzada adicionalmente con un seguimiento puntual de las operaciones formalizadas, garantizará un óptimo servicio a nuestros clientes, con una calidad de servicio que únicamente puede ofrecer una compañía especializada, y un adecuado cumplimiento de las operaciones que permitan mantener la elevada rentabilidad (con un ROA muy superior a la media de su sector, y al de las entidades de crédito, en general) alcanzada por la sociedad generando valor y beneficios recurrentes para el accionista.

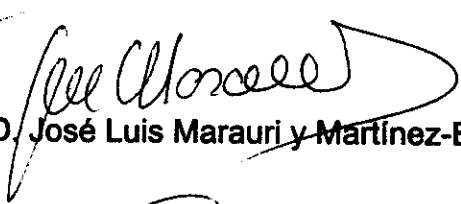
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 15 de enero de 1999 los Consejos de Administración del Banco Central Hispanoamericano, S.A. y de Banco Santander, S.A. acordaron proponer a sus Juntas Generales de Accionistas la fusión de ambas entidades. La instrumentación de la fusión se llevaría a cabo mediante la técnica de absorción del primero por el segundo. El canje accionarial sería de 3 acciones de Banco Santander, S.A. por cada 5 acciones del Banco Central Hispanoamericano, S.A., con derechos económicos desde el 1 de enero de 1999. El Consejo de Administración del Banco Santander Central Hispano (BSCH) estará formado por 27 consejeros, 13 a propuesta de Banco Santander, S.A., 12 a propuesta de Banco Central Hispanoamericano, S.A. y 2 consejeros independientes propuestos de común acuerdo.

Las Juntas Generales de Accionistas de ambas entidades celebradas el pasado día 6 de marzo de 1999, aprobaron el proyecto de fusión en los términos propuestos por sus respectivos Consejos de Administración.

Madrid, a 31 de marzo de 1999


D. José María Espí Martínez


D. José Luis Marauri y Martínez-Bujanda


D. Casto de la Mora Mata


D. Abelardo Alonso Botín


D. Julio Novo Polidura